I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1061081

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Cerrillos, 04 JUN. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/3385/2012; el Ord. N°400/366/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; la Providencia Alcaldicia N°100/3326/2012; el Memorándum N°500/407/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto de Hacienda N°1802 de 2011; la Póliza de Fidelidad Funcionaria del cuentadante; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O

La necesidad de adquirir elementos para instalar la Central Telefónica en el Centro Cultural de Cerrillos "Tío Lalo Parra".

D E C R E T O:

1. Autorízase un fondo fijo a rendir de $102.768.- (ciento dos mil setecientos sesenta y ocho pesos), a nombre del Director de Desarrollo Comunitario, don **Marcial Fuentes González,** destinados a adquirir un Patch Panel 24 bocas, cat. 5E y una bandeja, elementos necesarios para instalar la Central Telefónica en el Centro Cultural de Cerrillos "Tío Lalo Parra", el que deberá rendir en forma documentada ante la Dirección de Control.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.04.012 "Otros materiales y Utiles diversos", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)001081

DECRETO EXENTO N°202/ /2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Secplan
Cuentadante Marcial fuentes González
Página web